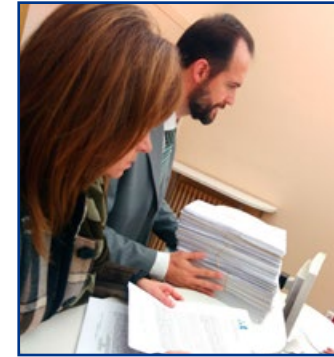


# CSIT UNIÓN PROFESIONAL ENTREGA LAS MÁS DE 20.000 FIRMAS AL MINISTRO MONTORO POR LA RECUPERACIÓN DEL COMPLEMENTO DE IT PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS



En la mañana de hoy, 1 de diciembre, el Secretario General, José Ángel Montero de CSIT UNIÓN PROFESIONAL, junto con miembros de la Comisión Permanente de esta Organización Sindical han hecho entrega al Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas las más de 20.000 firmas que se han conseguido tanto en papel como online (19.927 en papel y casi 4000 online), para la recuperación del complemento de IT para todos los Empleados Públicos.



A principios de año CSIT UNIÓN PROFESIONAL inició una recogida de firmas para solicitar al Ministro de Hacienda (Cristobal Montoro), que se derogue la norma actual respecto del complemento de IT (RD 20/2012), de tal forma que a todos los Empleados Públicos de CM se les reponga la cobertura del 100% de la totalidad del salario independientemente de la causa de IT.

Os recordamos que el RDL derogó los Acuerdos y/o Convenios que contenían esta medida y suprimió el Complemento, con carácter básico, para los empleados de todas las Administraciones Públicas, produciéndose una pérdida del 50% de las retribuciones mensuales entre los días 1 a 3 de IT y del 25% entre el 4º y 20º día de IT.

Paralelamente, dado que la modificación de la normativa estatal no se puede realizar desde el ámbito de la Comunidad de Madrid, CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha presentado esta misma mañana, en el seno de la Mesa General de EEPP su propuesta de excepciones a la norma general estatal para que se amplie el "catálogo de supuestos especiales" por el que los Empleados Públicos puedan pasar el proceso de IT sin ver mermado su salario.

[Más info. aquí](#)

¿Afecta a todas las situaciones de IT?

Únicamente a las derivadas de Contingencias Comunes que no generen hospitalización o intervención quirúrgica.

